

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



SEGUNDO ANIVERSARIO.

EN SUFRAGIO DE

D. Juan Bautista García Albert

que falleció el 11 de Enero de 1884.

Se dirán misas mañana lunes, 11 del corriente, en la iglesia de San Bartolomé, cada media hora, desde las seis hasta las doce.

Su esposa, hija, madre y demás parientes, suplican á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso del alma del finado.

R. I. P.



TERCER ANIVERSARIO.

LA SEÑORITA

Doña Elena Hilla Gimenez

falleció el día 10 de Enero de 1883.

En sufragio de su alma estará mañana la Vela y Alumbrado en la iglesia de Madres Capuchinas, y se dirán misas cada media hora, desde el Alba hasta las doce.

Sus padres, hermana y demás familia, ruegan á sus amigos que la encomienden á Dios.

R. I. P.

REVISTA DE LA SEMANA.

Pasaron los Reyes y volvieron los días de escuela, de colegio y de trabajo. Ha llovido un día y hay unos barriales...

Se celebraron la Velada y el Banquete en honor y obsequio de D. José Zorrilla.

Han salido á relucir fraques y corbatas blancas, cruces y condecoraciones.

Murcia ha tenido en esos días el arullo dulce del poeta.

Se ha tratado de evitar el acúmulo de aguas de menor cuantía.

Se ha hundido un juzgado municipal.

Se han terminado las obras que, en la plaza de las Barcas, han de ser barrera del río.

Se ha tomado el sol y se ha hablado de política.

Tal es la síntesis que nos dan los recuerdos de la semana pasada.

Y se ha verificado, además, el matrimonio de una de las murcianas más elegantes y bellas, hija de un diputado provincial, con un profesor de medicina, á los que enviamos un saludo de enhorabuena y de felicitación.

Algunos políticos caracterizados han salido para Madrid, donde ha empezado el movimiento electoral que ha de sentirse muy pronto en las provincias.

De futuros candidatos en esta provincia, se habla ya algo, pero muy por encima, porque la situación no tanto quisquillosa de la política no permite lanzar nombres al naufragio.

Dicen que las elecciones próximas van á «ser verdad», con lo cual, bien se confiesa que á las anteriores les habrá faltado ese requisito, se ve que el gobierno trata de lavarse las manos y allá ellos... es decir, acá nosotros. Haciendo justicia al gobierno, se puede creer en la sinceridad de sus promesas, teniendo en cuenta que no ha empezado á tirar por tierra ayuntamientos y diputaciones.

Nuestro deseo sería ver electos candidatos genuinamente murcianos, no Juanes de las Viñas, que desconozcan las necesidades de esta provincia y de esta ciudad.

Precisamente estamos en circunstancias críticas, para hacer algo bueno sobre este particular, si obramos con sentido práctico. Ya daremos, oportunamente, nuestra opinión sobre, pero desinteresada, sobre esto de los candidatos.

La política debía quedar reducida á cosa secundaria en una población de 90.000 almas, donde el alcalde, por toda cantidad, no puede disponer más que de unos cuatro mil reales, que es con lo que cuenta hoy el municipio de Murcia.

Figurémonos—y no lo quiera Dios—que cayera sobre esta ciudad una

calamidad cualquiera. ¿Cuál sería nuestra suerte? ¿Qué disposiciones podrían adoptarse? ¿Qué podría hacerse?

Esta poquedad mísera de recursos es la causa eficiente de tantas necesidades como sin remediar vemos por todas partes.

¡Y si fuera decir que no contribuimos! Pero lo duro es eso, que ni se puede dar más, ni es posible que quede aquí menos.

La alta política podrá mirar estas quejas como jeremiadas infantiles y despreciables; pero nosotros decimos, que si hay calamidades, que si no se pueden quitar los focos de infección, que si se nos condena á sufrir nuestros males... los que padecemos y los sufrimos, y nos morimos, somos nosotros; y esto justifica el que nos lamentemos.

Esto de vivir hambreado y sin mas alimento que el migajeo que graciosamente se nos concede; esto nos parece á nosotros que no está bien.

Conste y vamos á otra cosa.

Cada día se siente más la necesidad de un centro literario en esta población. Hay elementos para él, y no se unen; no por rivalidad de mal género, sino por falta de iniciativa. Dos ó tres sociedades hay artístico-científicas, que tienen una vida modesta, las cuales si se unieran en un centro podrían fundar seguramente una asociación poderosa.

Esta asociación sería un gran elemento de cultura. Hay necesidad de que la gente se reúna y se trate y se conozca. El quererlos y estimarnos, nace precisamente de que unos tenemos de los otros una idea equivocada. Eso de las clases se va. Lo que divide á las gentes honradas, son barreras imaginarias. No hay más que dos mundos que no podrán nunca ni entenderse, ni confundirse: el de lo decente y el de lo indecente. Hoy que todos vestimos lo mismo, hay que juzgar el fondo de las personas, y no las exterioridades.

Mas que tener una cruz, vale el haberla merecido. Practicar el bien, es tener verdadera virtud. Como, tener talento y emplearlo mal, debe ser causa y motivo de menosprecio.

¿Cómo se hace el bien por una ciudad? Pues muy sencillo: quitando de en medio de la calle á los chicos que apedrean á los pobres y llevándolos á la escuela; buscando en sus tugurios tristes á los necesitados y dándoles el pan de la vida (y no de solo pan vive el hombre); y procurando que se satisfagan las necesidades del espíritu tanto como las materiales. Esta es la gran obra, que necesita el concurso de todos: del sacerdote, del padre de familia, del maestro, del magistrado, de la autoridad, del escritor, del político...

Decimós esto al tanto de que no nos enredemos en pequeñeces.

Siete coronas tiene Murcia en su

escudo, pero le falta la mejor, la de la Fraternidad. ¿He dicho algo? Si no, que no valga.

LO QUE TIENE EL ALCALDE.

Los fondos existentes en el día de ayer en la depositaria municipal, ascienden á 1823 pesetas 93 céntimos.

La existencia, en 31 de Diciembre último, procedente del presupuesto de 1884-85, segun el acta de arqueo practicada en dicho día, era de 1082 pesetas 50 céntimos.

Del presupuesto corriente, 1850-93.

Cuyas dos cantidades, unidas con lo recaudado, hasta ayer, 176'44, hacen el cargo total de 3109'87.

Los pagos hechos desde el 31 de Diciembre hasta la fecha son:

Por gastos menores, 24 pesetas.

Por reparaciones en calles, 151'94.

Por gastos en depositaria, 20.

Por atenciones en la cárcel, 72.

Alumbrado de petróleo, 77'50.

Socorros á enfermos de tránsito, 50.

En las obras de la bajada al Caño, 66'50.

Gastos de litijios, 305.

Idem en el censo, 400.

En el trozo de carretera, dentro de esta ciudad, 70.

Reparaciones en la casa ayuntamiento, 24.

Idem en el Malecon, 25.

Cuya data total, no deja á disposición del Sr. Alcalde mas que la cantidad de 1823 pesetas, 93 céntimos.

Que podía ser ménos, pero que es bastante poco.

LOS OBISPOS DE ESPAÑA.

Con las últimas declaraciones hechas por la casi totalidad de los prelados de España, se ha dado un gran paso, que ha de resultar principalmente en beneficio de la iglesia y del catolicismo. Por virtud de dichas declaraciones queda deslindado el campo entre la religion y la política, de conformidad con la encíclica del Santo Padre «Inmortale Dei».

Salva la unidad en la fé y en los principios católicos, podrá con toda libertad, sostenerse controversia, sobre la mejor clase de gobierno, sobre tal ó cual forma de constituir los Estados, y puede haber sobre ello una honesta diversidad de opiniones.

Ningun periódico, revista, folleto ó publicación de cualquier género, sea cual fuere la autoridad que prestarles pueda el nombre de sus respectivos autores, tendrá la misión de calificar, y menos de definir, si tal ó cual teoría ú opinion cabe ó no dentro de la doctrina católica, pues que semejante declaración corresponde, por derecho divino, á los que, como sucesores de los apóstoles, han sido puestos por el Espíritu Santo para regir en su respectivas diócesis, la iglesia de Dios, bajo las limitaciones y reservas contenidas en el Derecho Canónico.

Los periódicos, revistas ó folletos

que quieran honrarse con el título de católicos, deben estar sujetos, entera y rendidamente, bajo el enunciado concepto, á la autoridad del prelado diocesano. Por manera que si en algún caso despues de las advertencias oportunas, cualquiera de las indicadas publicaciones rechazare ó declinare la sujecion á su propio obispo, dejará, por mero hecho, de ser considerada como publicacion católica.

Y para más declarar este concepto y dejar á los publicistas católicos su honesta libertad de escribir con la amplitud que convenga á sus respectivos fines y propósitos (cuyo derecho en manera alguna intentan cercenar), declaran que es lícito á los escritores, partiendo del criterio católico, defender y propagar sus doctrinas y opiniones, y combatir lealmente á sus adversarios, con tal de no perder de vista las reglas prescritas por la caridad cristiana, tan recomendadas por Su Santidad, y sin presumir tampoco que sus escritos, por el hecho de emanar de autor católico, tienen más autoridad que la que puedan prestarles las razones ó fundamentos en que se apoyen.»

EN EL BANQUETE Á ZORRILLA.

BRINDIS PRONUNCIADO
POR D. CARLOS CANO.

España, en ingenios rica,
tanto al premiarlos se achica,
segun la fama pregona,
que en vida los crucifica
y en muerte los galardona.

Y hay motivo de afligirse
y de las glorias reirse,
ante este axioma fatal:
«Para llamarse inmortal,
es necesario morirse.»

De la gloria en el calvario,
como premio extraordinario,
al génio dá España un pase
para hacerle el centenario
correspondiente á su clase;

Donde gasten sin desdoros
susnada grandes tesoros
los ciudadanos sencillos,
entre corridas de toros
y corridas de novillos.

Tú solo en esta nacion,
siendo ¡oh Zorrilla! excepcion
de la regla general,
lograste ser inmortal
sin bajar al panteon.

¿Quién admira con tibieza
de tu númen la grandeza?
¿Quién, tus versos al leer,
no te baja su cabeza
sin poderse contener?

Aserro. ¿Qué novio no dá en la flor
Gomez. recitar con ardor
ros á su presunta costilla:

«No es verdad. ángel de amor,
que en esta apartada orilla...?»

¿Qué cesante, en son de guerra
porque el Ministro se aferra
en negarse, no exclamó:
Llamé al cielo y nome oyó,
y pues sus puertas me cierra...!

¿Qué petardista de oficio,
hallando fiador propicio
no murmura para sí:
Cuando Dios me llame á juicio
tú responderás por mí...!

¡Oh gran Zorrilla! ¿De gloria
qué mejor ejecutoria
la pátria pudiera darte,
si te sabe de memoria
de tanto y tanto admirarte...!

¡Bien hayan las nobles damas
que, de entusiasmo entre llamas,
te han brindado una pension
sin andarse por las ramas
ni nada de votacion!

Por tal rasgo, á todas horas
siento envidias tentadoras;
y, aun cuando estoy en activo,
pasar quisiera á pasivo
de tan ilustres señoras.

Brindo porque á la revista
por muchos años asista
con toda puntualidad,
el insigne pensionista
de ese Monte de Piedad.

LA PROVINCIA

CARTAGENA

En el tren correo de hoy ha llegado á esta ciudad el Sr. D. Alberto Aguilera, Director general de establecimientos penales, dirigiéndose inmediatamente desde la estacion al penal sin dar previo aviso incautándose de las llaves del rastrillo un funcionario que le acompaña que no deja entrar ni salir á nadie sin previa autorizacion. Acto continuo se procedió á girar una visita y revista de inspeccion á los penados, talleres y demás oficinas del establecimiento que no sabemos el resultado que habrá producido. En el patio ha arengado á los penados invitándoles á que no vacilasen en dar sus quejas ó hacer las denuncias que cada cual creyese oportunas ó justas, habiendo conferenciado con varios de los confinados junto á la puerta que hay en el patio, de cuya conferencia no tenemos detalles que dar á nuestros lectores.

A la hora en que cerramos este número sigue la visita, y de lo que resulte daremos cuenta al público.

Este viaje inesperado ha producido gran sorpresa en esta ciudad y esperamos que sea beneficioso para la moralizacion del penal, y en todo caso para satisfaccion de los jefes si nada desfavorable les resulta.

—Mañana en el tren correo debe llegar á esta ciudad, procedente de Madrid, el Excmo. Sr. D. Joaquin Togores, Diputado á Cortes por este distrito.

AGUILAS.

Ha fallecido una de las hijas de nuestro amigo el Administrador de Rentas D. Francisco Mas.

Sentimos la desgracia que aflige á la familia de la finada y nos asociamos á su dolor.

FUENTE-ALAMO.

Dice «La Region:»

«Tenemos entendido que en la villa de Fuente-álamo, de esta provincia, se presenta un año fecundo en cosecha.

Decimos esto porque el alcalde de la citada villa, ha despedido del pósito á los que le tenian en arriendo, lo cual no debe ser para otra cosa, segun se nos dice, sino para que ingresen en él las fuertes cantidades de grano que al citado establecimiento se le adeudan por varios de aquellos vecinos.»

LORCA.

Se dá como seguro el nombramiento de alcalde á favor de un conocido abogado amigo político del Sr. Abellan; con este motivo se cruzaron noches pasadas varias apuestas en el café de la Cooperativa.

—La compañía dramática que dirige el aplaudido actor D. Pedro Delgado, empezará actuar en nuestro coliseo el martes ó miércoles próximo.

DIPUTACION.

Extracto de la sesion celebrada por la Comision permanente el día 2 del actual, bajo la presidencia del Sr. Martinez Albacete y can asistencia de los Sres. Hernandez, Sevilla, Atenza y Piñeyro.

Leída el acta de la celebrada el día 23 de Diciembre último y aprobada, se tomaron los acuerdos siguientes:

Que tengan lugar las sesiones en el mes actual, los días 7, 11, 15, 19, 21, 27 y 29, á las 12 de la mañana para el despacho ordinario y las del 4, 13, 25 y 30, á las 11 para el de los asuntos de quintas.

Proponer al Sr. Gobernador que se desestime la solicitud del Ayuntamiento de la Union para que les dispense de las formalidades de subasta, al arrendamiento del arbitrio de uso voluntario de pesos y medidas, por no cumplirse así las condiciones exigidas por el Real Decreto de 4 de Enero de 1883.

Aprobar la distribucion de fondos presentada por la Contaduria para satisfacer las atenciones del mes de Febrero próximo y que se publique en el «Boletin Oficial de la provincia.»

Quedar enterada del oficio del Director de la Casa de Misericordia en que participa el ingreso de la niña Teresa Sanchez, procedente del Hospital de S. Juan de Dios.

Que se destinen las 750 pesetas entregadas por el Alcalde de esta capital por el importe de las mantas que usaron los coléricos, á la adquisicion de las mismas.

Declarar no haber lugar á lo solicitado por Francisco Balsalobre Cárceles, puesto que no existe vacante de enfermero en este Hospital.

Conceder permiso para ingresar en la Casa de Misericordia á la anciana pobre Maria Sanchez Flores.

CRÓNICA DOMINGUERA.

Hace unos dias salió en este diario un anuncio, en que un señor deseaba encontrar por precio justo una habitacion en casa que no fuera de gran lujo, con asistencia ó sin ella, por vivir en paz y á gusto, y la ha encontrado al momento, á otro dia y en su punto.

Si de la misma manera pudiera anunciarse al público

tantas, tantísimas cosas, como necesita uno; si no todas, algunica se hallarian de seguro.

Anteayer una muchacha muy guapa, cabello rubio, ojos azules, buena talle y más derecha que un junco, me dijo: «¿Por qué no pone en su DIARIO un anuncio de que me hace falta un novio. que lo voy á querer mucho?»

—«Hija mía—le respuse— si pudieran darse al vulgo esas cosas, tal vez yo hubiera ya puesto uno que dijese, *plus minusve*, lo que diría ese tuyo.»

—¿Pues qué de particular tendria?

—Que no está en uso: que la gente se reiría, que te buscarian muchos diciéndote: «Niña rubia, es usted la del anuncio»; y usted diría que sí, y se reiría el muy tuno.

—«Ya; pero yo le diría: ¿Y usted quien es, pajarruco? ¿Tiene usted oficio? ¿Usted sabe ganarse con honra un duro? Porque á mí, por más que vista usted pantalon de chulo y se eche el pelo á los ojos y fume cigarro puro, si usted no es hombre de bien, abur, hijo, y la del humo.»—

—«Pues si le has de decir eso voy á ponerte el anuncio, en esta forma: «Una rubia, que hay en la calle de Rubio, desea encontrar un novio que no sea pillo ni burro.»»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 8 de Enero de 1886.

Nuestro colega «La Iberia» ha recibido ayer, segun se nos ha dicho en el Congreso, un telegrama de Lóndrez, en el cual se confirma que los alemanes se han retirado, en efecto, de los puntos ocupados en las Carolinas.

—Después de las ocho terminó el Consejo de ministros celebrado anoche bajo la presidencia del señor Sagasta.

En el exámen y aprobacion de una circular que el señor ministro de la Gobernacion va á dirigir á los gobernadores, invirtieron gran parte del tiempo los ministros.

El gobierno manifestará en esa circular lo que ha dicho ya el señor Sagasta en las Cortes, es decir, que habrá gran sinceridad, y que ningún candidato tendrá carácter ministerial.

Todas las facilidades que para la lucha legal y pacifica reclamen los partidos y los candidatos, serán concedidas por las autoridades.

Los derechos de reunion, asociacion y manifestacion, quedarán sujetos exclusivamente á las disposiciones del Código penal.

Para reunirse, no habrá necesidad de permiso de la autoridad; bastará poner en su conocimiento el pensamiento de reunirse.

—El banquero de Barcelona,

Sr. Arnús, ha ofrecido anticipar los 80.000 duros que faltan para la total terminacion del monumento á Colon, que se erige en aquella capital.

—Los Sres. Castelar, Salmeron y Romero Robledo aspiran á venir á las nuevas Córtes por acumulacion, sin perjuicio de presentar tambien sus candidaturas en algun distrito.

Del Sr. Cánovas se cree probable que adopte igual determinacion, pero no tiene nada decidido hasta ahora.

—En breve publicará el señor Montero Rios los decretos que tiene preparados derogando el de ensenanza del Sr. Pidal, sobre organizacion de tribunales, escuelas de agricultura en provincias y otros extremos importantes.

—El dia de hoy en Madrid ha sido frio, pero más tolerable que el anterior, en razon á haber cesado la lluvia y nieve, permaneciendo el cielo casi despejado.

—Esta tarde á última hora ha ido á Palacio á cumplimentar á S. M. la reina una numerosa comision de la grandeza.

NOTICIAS LOCALES.

CAFÉ DE ORIENTE.—En el mismo local donde estaba establecido el llamado Café Oriental, cuya sociedad se ha disuelto, se abrirá hoy al público un nuevo establecimiento de la misma clase. Lo que se anuncia al público por el nuevo arrendatario del local, suplicando al mismo tiempo á los concurrentes dispensen cualquiera falta que en estos primeros dias notaren, pues tiene pedido y en construccion, para el decorado y mobiliario de dicho nuevo café, cuanto es necesario para montarlo á la altura de los mejores de España, como merece esta poblacion.

Junto al cementerio de Santomera, se halla un muladar, que, segun se nos dice, es un foco de infeccion.

Segun telegrama recibido por el consignatario en esta, ayer mañana llegó á Santander, el vapor correo del mismo nombre, procedente de la Habana, sin novedad.

Mañana lunes se verificará en el teatro de Romea el beneficio del señor Delgado, representando el drama trágico «Otelo», en el que se manifiesta el Sr. Delgado en la plenitud de sus facultades artísticas. Hay gran demanda de localidades para esa noche, que segun todas las probabilidades, estará lleno el teatro.

Deseamos que este distinguido actor tenga la recompensa que merece, no solo por sus méritos, sino por la fé y constancia con que ha trabajado toda esta temporada.

El ayuntamiento de Jumilla ingresó ayer en esta Administracion de Hacienda 10.000 pesetas por el impuesto de consumos y por cuenta del primer trimestre del corriente ejercicio.

Ayer mañana se presentó en la inspeccion de orden público D.^a Carmen Vecino, moradora en la calle del Carril, manifestando que, entre dos y

tres de la madrugada fué un sujeto á su casa dando infinidad de golpes en la puerta, y visto que no le contestaban, empezó á tirar piedras al balcon, rompiendo dos cristales, de cuyo hecho se ha dado conocimiento al juzgado.

Esta mañana á las seis ha debido verificarse en la iglesia de San Antolin, el matrimonio del jóven comerciante D. Antonio Vicente Ortiz con la Srta. D.^a Dolores Raya. Deseamos al nuevo matrimonio toda clase de felicidades y prosperidades.

Los Sres. D. José Zorrilla y Marqués de Villalba, amigo íntimo el primero y pariente no lejano el segundo, del Sr. Duque de Abrantes, telegrafaron al Sr. Marqués de Sardoal sobre el estado de la salud de su padre: y ayer tarde recibieron el siguiente telegrama contestacion:

«Mi padre agradece vivamente á tí y á su antiguo condiscípulo Zorrilla vuestro telegrama. Gravedad continúa.—ANGEL.

—El director del «Correo Español» en Buenos Aires, ha remitido al señor Gobernador civil de esta provincia, la cantidad de 1.785 reales para que los distribuya entre los cinco niños menores de ocho años que hayan quedado huérfanos á consecuencia de la epidemia colérica y en mayor necesidad en esta provincia. Igual cantidad ha remitido simultáneamente á los Sres. Gobernadores de Zaragoza, Guadalaajara y Granada.

El «Boletin oficial» del viernes, contiene:

Real decreto y Reglamento interino sobre la organizacion y régimen de las Balsas de Comercio.

Escuelas vacantes en la provincia de Alicante, que han de proveerse por oposicion.

Subasta en Cartagena de 97.000 kilogramos de hierro.

Acuerdos del ayuntamiento de Yecla en Diciembre último.

Gasto semanal hasta el 2 de Enero, de este ayuntamiento de Murcia.

Acuerdos del ayuntamiento de Aguilas, en Diciembre.

La Administracion de Hacienda ha pasado una circular á los pueblos de la provincia, ordenándoles que dentro del presente mes han de ingresar en esta Tesorería el importe de las cédulas personales correspondientes al corriente año.

La recaudacion de los derechos de consumos habida el dia 8 en los fieltos de esta capital, importa 1.275 pesetas 57 céntimos.

Con motivo de haberse hundido el techo del Juzgado municipal del distrito de la Catedral, se ha trasladado esta oficina á la planta baja del edificio del ayuntamiento.

El Sr. Gobernador ha remitido á la comision permanente de la Diputacion el recurso que hace D. Antonio Fontes, marqués de Ordoño, para que se le devuelva la cantidad con que redimió á su hijo, D. Francisco Fontes Aleman, del servicio militar.

Nuestro amigo D. Daniel Romero, jóven muy conocido en el comercio de esta capital, aficionado á toros, nos escribe desde Córdoba donde se halla, dándonos cuenta del buen recibimiento que hizo á D. Francisco Martínez, de esta, á quien acompañaba, Rafael Molina (Lagartijo), invitándo-

los en su carruaje á la dehesa de su propiedad sita en «Córdoba la vieja» á ver la ganadería, quedando complacidos de su finura y galantería en obsequiarles, y admirados de los terrenos que comprende la dehesa donde pasta el numeroso ganado que posee. De regreso, dice que estuvieron paseando en su carruaje por el paseo de la Victoria y después fueron al café Suizo donde tomaron café en compañía de Guerrita y otros toreros, hasta que D. Francisco regresó á la fonda á preparar su equipaje para continuar su viaje á Sevilla.

Se halla enferma de algun cuidado la señora de nuestro amigo D. Juan Antonio Hernandez del Aguila, á la que deseamos pronta mejoría.

Nuestro amigo D. Ricardo Lopez tiene en sumo peligro á su niña de dos meses de edad. Le deseamos que consiga salvarla.

Desde hace algunos dias ha terminado afortunadamente la epidemia de oftalmia purulenta que se habia desarrollado en la casa de expósitos, y á pesar de la gravedad de algunos casos, ni un solo niño ha quedado ciego, lo que prueba el celo inteligente con que está asistida dicha benéfica casa.

Dice «La Crónica» de Orihuela:

«Por el «Boletin oficial» del obispado del dia 30 del pasado mes de Diciembre, hemos visto el edicto llamando á oposicion para la Canongía Lectoral vacante en esta Catedral, por el fallecimiento del señor don Francisco Gonzalez que la desempeñaba.

El plazo para presentar las solicitudes empezó el 14 de Diciembre y se cerrará el 12 del próximo Febrero.»

Anteanoche se suspendió la funcion anunciada de «La muerte en los labios» por indisposicion del primer actor D. Pedro Delgado, poniéndose en su lugar la comedia «Del enemigo el consejo».

Por D. Manuel Tornel Carrasco se ha pedido autorizacion para establecer un gimnasio en el sitio denominado Pajar del Rey, la cual se le concederá tan pronto presente un certificado de un perito que reconozca el sitio y diga si reúne las condiciones necesarias de seguridad.

Un amigo nuestro compareció ayer ante el Sr. Alcalde, en queja de que al pasar por la calle de Pascual donde se ejecuta una obra, le cayó un algezon de la misma, causándole el daño consiguiente; en su vista el señor Clemencin hizo comparecer al maestro encargado de la obra, imponiéndole una multa.

Mañana se verificará en esta audiencia, la vista de una causa incoada en el juzgado de San Juan contra Antonio Lopez por el delito de lesiones, siendo defensor el abogado señor Peña y procurador el Sr. Brugarolas.

En el Juntamento celebrado el dia 8 del corriente por los interesados en la acequia de Benicotó, re resolvió dar un voto de gracias á los procuradores Sres. D. Ramon del Villar y don Arsenio Arolas, por sus gestiones para reconstituir los riegos del heredamiento, estableciendo un canal para

pasar las aguas á través del cauce del Regueron; aprobar el reparto girado por los mismos á razon de 24 reales por tahulla, para recaudar la suma de 32.153 reales; 23.044, que importan las obras, 4.000 las expropiaciones pendientes de pago y 5.109 á que ascienden los créditos en contra del heredamiento.

Tambien se acordó autorizar á los mencionados procuradores para formar una estadística de los riegos del heredamiento, y para que resuelvan la reclamacion de D. Onofre Ferro que pide se le elimine en los repartos de la expresada acequia por no tener riego de ella.

Por el juzgado de San Juan se ha oficiado al Sr. Alcalde de esta capital para que los pedáneos de los partidos rurales digan si en sus respectivos términos falta alguna mujer, como tambien si han visto á una jóven portadora llamada Maria, cuyas señas acompaña.

Ha sido nombrado cónsul de la república de Uruguay y Argentina en esta provincia nuestro amigo D. Jerónimo Ruiz.

Ayer se reunió el heredamiento de Zeneta para la aprobacion de cuentas, acordando retirarlas los procuradores para presentarlas mas detalladas en otra reunion á que se citará oportunamente.

Se ha comunicado á D. José Perez Salas, el acuerdo del Ayuntamiento autorizándole á cerrar la parcela contigua á la casa de su propiedad, en las calles de Saurin y Montijo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 9.

Termómetro; temperatura mínima 2°. —Máxima á la sombra 15.—Máxima solar, 37.—Media 8'5.

Barómetro: presión á las 9 de la mañana 760'0 mm.—A las 3 de la tarde, 757'0 —Presión media 758'5 mm.

Higrómetro: Humedad á las 9 de la mañana, 88°.—A las 3 de la tarde, 58°. —Humedad media, 73.

Anemómetro: Fuerza y rumbo del viento calma de SO. por mañana y viento de N. O. por la tarde: kilómetros recorridos por el viento desde las 9 de la mañana á las 3 de la tarde 23; velocidad media 1 m. por segundo.

Estado del cielo: despejado todo el dia. Evaporacion del dia anterior 1 mm.

TEATRO DE ROMEA.—Funciones para hoy: Por la tarde, «Diego Corrientes» y «Quien quita la ocasion.» Por la noche, «El soldado de San Marcial» y «La casa de fieras.»



EL SEÑOR

D. LUIS DELGADO REVENCA HA FALLECIDO,

Su desconsolada Esposa, Hija, Madre, Hermanos, Tios, Primos, y demás parientes, Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su entierro, que tendrá lugar esta tarde á las cuatro en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les dan anticipadamente las gracias.

El duelo se despide en la Puerta de Castilla. Casa mortuoria; Lebré, 1.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Nicanor y San Gonzalo de Amarante cf.
Mañana San Higinio p. y mr. y San Silvio ob. y mr.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Carmelitas y Capuchinas.

En la primera por D. Gonzalo Martinez Fortum y esposa. misas de hora en hora.

Y en la segunda por la intención de D. Rafael Lopez Cabezuolo, misas de hora en hora.

Mañana en Agustinas por don Carlos Marin y esposa, misas de hora en hora.

Y en Capuchinas por la señorita D.^a Elena Hilla Gimenez, misas de media en media hora.

ANUNCIOS.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Darán razon, Puerta de la Traicion, 35.

VENTA.

Se vende una hacienda, situada en el partido de la Grajuela, término de San Javier, compuesta de 15 tahullas, plantadas de olivar, higueras, almendros y viña; y una casa de 75 vigadas, cubierta de tejado, en dos cuerpos, distribuida en varias habitaciones, con bodega, cuadra, germinera, etc., etc., y dentro del patio contiene algibe, pezo y pilas; lindando Mediodía, herederos de D. José Albala-dejo, Poniente, Levante y Norte, con don Rosendo Tárraga. Para mas pormenores dirigirse á D. Joaquin Garrigós, de San Javier, ó al Sr. Alcalde de dicho pueblo D. Manuel Medina. 25—25

AGRAMIZA

En la Fábrica del Salitre de Murcia se vende á cuatro reales quintal métrico, siendo de excelentes condiciones para caleros, yeseros, ladrilleros y hornos de cozer pan. 8—5

NO MAS CALENTURAS.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, «Cuartanas» ó «Cotidianas», el éxito extraordinario que han alcanzado entoda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina; Bullas, Sr. Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lerca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 10—7

PREPARACION

para carreras especiales por J. Marina, calle de Ceballos, núm. 2.

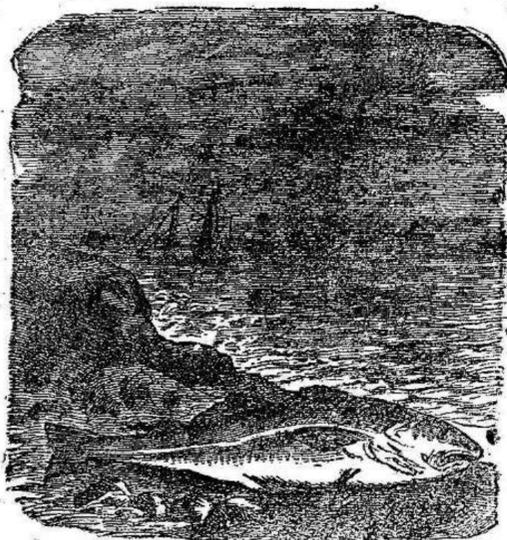
Preparacion para todas las carreras, la base de estudios serán las Matemáticas.

Clases particulares á precios convencionales.

LA HORMIGA DE ORO

Semanario católico ilustrado con magníficos grabados; publicado en Barcelona. Se suscribe en la librería de Ramirez: Platería, 21 y 23. Precio de suscripción 11 pesetas al año. 8—5

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCION Y TISIS.

Deventa en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ESPARTO.—De primera y segunda clase, á 28 y 30 reales quintal, todo él superior, para todo trabajo en que se emplea dicho género, y para hachos en las matanzas de cerdos. Se vende en la calle del Conde, en la casa esquina frente á la iglesia de la Compañía. 8—4

LA PROVIDENCIA,

Aserreria de Maderas de José Antonio Gomez, Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 6 reales una.

Y cajas para jabon á 3 reales y cuartillo, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserreria, D. José Antonio Gomez Almela.

Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin, Murcia. 60—35

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

D. Antonio Massuti DEL CUERPO DE ESTADÍSTICA.

Anunciada oficialmente las convocatorias á ingreso en los Cuerpos de Estadística y Topógrafos, se establecen desde 1.^o de Enero próximo clases especiales con extricta sujecion á los programas para dichas oposiciones.

Para adquirir más detalles y los programas de exámenes, dirigirse calle del Porcel, núm. 2, donde está instalada esta Academia.

Honorarios módicos. Horas de 2 á 5,

ACEITE DE COSECHERO.

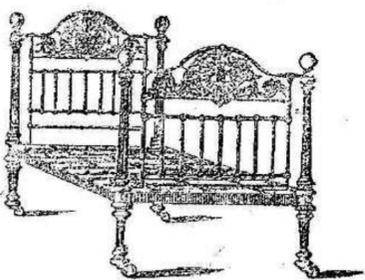
Se vende de superior clase, al por mayor, desde 5 arrobas en adelante, á 47 reales arroba, en la plaza de D. Pedro Pou núm. 22, 25—20

EN LA PUXMARINA.

Realizacion de juguetes, bandejas y otros efectos.

Aguardiente de Moratalla, doble anisado seco, á 3 ptas.

Camas de hierro.



FRANCISCO PEÑA, Platería, 70.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, inglesas, de hierro dulce y doradas; del país, última novedad, fuertes, de construccion sólida y de buen gusto. Precios reducidos.

Asi mismo se encontrarán todos los artículos del ramo de ferreteria.

Platería, 70. 23

SE VENDE

SIMIENTE DE QUSANOS DE SEDA RAZA MILANESA.

Dirigirse á Mr. Molins-Just SERICICULTEUR

3, rue Mirabeau, 3. Perpignan: P. O. 50—32

Se vende un precioso coche de dos ruedas y cuatro asientos, enganchado con burro moruno y guarnicion á la inglesa, todo nuevo El camarero del café de Sevilla dará razon. 4—3

Idem idem dulce, á 3:50
Medec marea acreditada de la compañía Anglo-francaise, á 2.

S. Emiliòn, idem idem, 2:50.

S. Julien, idem idem, 4,

Margaux, idem idem 4.

Especialidad en Chartreuse, Bénédic-tine, Manzanilla y otros.

Solucion Alomár

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL.

En uso del fosfato de cal en la curacion de las gravísimas enfermedades del aparato respiratorio, del sistema huesoso, y las muy comunes en nuestros dias de los centros nerviosos (médula espinal), data de muchísimo tiempo; y lejos de haber disminuido, va haciéndose cada vez mas general, prueba evidente de que no se trata de uno de estos específicos que se hallan en boga por poco tiempo, hasta que se descubre su ineficacia, sino de un medicamento importante, cuyas virtudes curativas pone de manifiesto la práctica, segun así lo reconocen las corporaciones académicas y todos los facultativos modernos.

Aplicaciones de la Solucion Alomár.—Tuberculosis pulmonar (tisis), lesiones de la nutricion (debilidades generales, escrófulas, raquitismo, clorosis, naturalidades enfermizas y delicadas), enfermedades de los huesos, (afecciones de los centros nerviosos, principalmente de la médula espinal), etc., etc.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomár y Uriach, almacen de drogas, calle Moneada, 20, Barcelona.

RECIBIDO TELEGRÁFICAMENTE Gran naufragio

Se sabe positivamente que el vapor llamado «ESPECÍFICOS CONTRA LA TOS», ha naufragado pereciendo ahogados infinitud de PASTILLAS, JARABE, POLVOS, etc., recomendados para la curacion de la Tos.

La tempestad que ha sido causa de este naufragio se llama «JALEA PECTORAL DE BREA, CODEINA Y JARAMAGO» cuyas ráfagas hacen desaparecer la Tos, el ASMA, la OPRESION y todas las afecciones de los órganos respiratorios. Es recetada por los médicos más distinguidos de España. Farmacia Catalana, proveedora de las

clases militares, al lado de la Droguería de Ferrer, hermanos, Plaza de San Julian, Murcia. 2

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas

y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE ENERO 1886.

El 10 de Cádiz el vapor

CATALUÑA

El 20 de Santander el vapor

SAN AGUSTIN

El 30 de Cádiz el vapor

Ciudad de Santander VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo

Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.^o de Febrero el vapor

ISLA DE MINDANAO

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.^o fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarote, lujo Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase tesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y C.^a

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCHILLIUS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde